

Guayaquil, 29 de Abril de 1997

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CESTARI S.A.
Ciudad

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de la Compañía **CESTARI S.A.** presento a ustedes mi informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre de 1996 que resume así:

a.- Los Administradores han cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la Compañía.

b.- La Correspondencia, Libros de Acta de Junta General, Libro Talonario, Libro de Acciones, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

c.- La custodia y conservación de los Bienes de la Empresa y bienes de Terceros bajo la responsabilidad de la Compañía son idóneos.

d.- Expresamos que hemos dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías vigente.

e.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las registradas en los Libros Contables.

f.- Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por la compañía son adecuados.

g.- Las relaciones e índices de los estados financieros son confiables, además han sido elaborados tomando en consideración los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



h.- No se ha omitido el conocimiento de los puntos de orden del día en las Juntas Generales de Accionistas ni en las reuniones de Directorio realizadas.

i.- La convocatoria a Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

j.- En los Expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía se conservan, de acuerdo con la ley, las listas de asistencia de las mismas.

k.- Dejo constancia de la colaboración presentada a los funcionarios y empleados de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

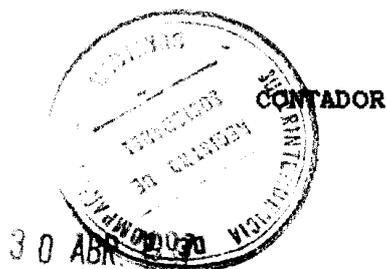

DÉBORA MARTÍNEZ
COMISARIO PRINCIPAL
CESTARI S.A.

CESTARI S.A.

**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996**

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		5,779,052.00
Caja General	4,500,000.00	
Cuentas por Cobrar	1,201,402.00	
Impuestos pagados por anticipado	77,650.00	
	<hr/>	
ACTIVO DIFERIDO		567,720.00
Gastos de Constitución	630,800.00	
Amortización Acumulada	-63,080.00	
	<hr/>	
TOTAL DE ACTIVO		<u><u>6,346,772.00</u></u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		1,229,052.00
Cuentas por Pagar	459,893.00	
Compañías Relacionadas	769,159.00	
	<hr/>	
PATRIMONIO		5,117,720.00
Capital Social	5,000,000.00	
Reexpresión Monetaria Dif.	-3,981,570.00	
Reserva por rev. del Patrimonio	4,099,290.00	
	<hr/>	
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO		<u><u>6,346,772.00</u></u>


GERENTE GENERAL



CESTARI S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		5,779,052.00
Caja General	4,500,000.00	
Cuentas por Cobrar	1,201,402.00	
Impuestos pagados por anticipado	77,650.00	
	<hr/>	
ACTIVO DIFERIDO		567,720.00
Gastos de Constitución	630,800.00	
Amortización Acumulada	-63,080.00	
	<hr/>	
TOTAL DE ACTIVO		<hr/> 6,346,772.00 <hr/>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		1,229,052.00
Cuentas por Pagar	459,893.00	
Compañías Relacionadas	769,159.00	
	<hr/>	
PATRIMONIO		5,117,720.00
Capital Social	5,000,000.00	
Reexpresión Monetaria Dif.	-3,981,570.00	
Reserva por rev. del Patrimonio	4,099,290.00	
	<hr/>	
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO		<hr/> 6,346,772.00 <hr/>


GERENTE GENERAL

